

# El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Director, Intereses generales.

Noticias y avisos.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE

## Precios de Suscripción

**Año I.**  
En la Capital, un mes. 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos a precios convencionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

## ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

**Entradas.**—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.  
**Salidas.**—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.  
El tren misto de Palencia, entra a las 8'45 m., y sale a las 6,35 t.  
El de Galicia, sale a la 1'55 t.

## Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de El Diario, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.  
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 98

MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1886

## CUBIERTOS

de metal blanco garantizados a

## Catorce reales

Capas a 7 y 9 duros.

Trajes desde 7 duros.

## Venta a plazos semanales.

LA PERLA

18—RUA—18

## SOCIOLOGIA

Estudio acerca de las reformas más convenientes para mejorar las condiciones de la clase obrera.

### III

(CONTINUACION.)

Un pueblo instruido y previsor quiere que las aguas encauzadas y bien distribuidas fertilicen el suelo y eviten las inundaciones.

Que se construyan caminos para ahorrar fuerza y tiempo, lo cual equivale a elaborarlos.

Que el cultivo sea inteligente.

Que las industrias auxiliares sean complementos de vida.

Que la perfeccion de la manufactura facilite la exportacion y dificulte ó impida la importacion.

Que los montes aumenten la ganaderia y ésta beneficie la agricultura y sirva de base a la industria y a la marina mercante, sangre de la guerra.

Que el capital y el trabajo sean solidarios.

Que el estado principie por no entorpecer y concluya por facilitar la accion individual.

Que las costumbres decoren al indigno al que no trabaje, como antes declaraban fuera del derecho a quien trabajaba, pa-

ra lo cual no se necesita realmente superior esfuerzo.

Que la mendicidad se extinga y la costumbre y la ley cuiden de los impedidos, de los ancianos y de los huérfanos.

Queriendo esto, no teniendo medios de obligar ni en el derecho, ni en la justicia, a que lo realicen los capitales existentes, preguntaran a la historia y a la ciencia, cómo deben conseguirlo, y ambas contestarán:

Mientras los esclavos de la Grecia no coadyuvaron a una accion coadyuvaron a una accion comun, en Esparta (y en Atenas sucedia lo mismo) veinte mil ciudadanos vivieron del trabajo de 40.000 esclavos y del tributo de 40.000 intermediarios; los trabajadores eran diezmos cuando inspiraban algun recelo, para lo cual se les cazaba como a fieras, y se les asesinaba sin preparacion y sin piedad; cuando llegaron a concentrarse determinaron la suerte de algunas batallas y la ruina de la república.

En Roma, más distribuidos, con menos medios de concentrarse, bajo un yugo más poderoso, no pudieron ejercer tanta influencia, ni después de la invasion germánica. Por las mismas causas la Edad Media no les fué propicia y sólo cuando los reyes, para emanciparse de los señores se apoyaron en los pueblos, pudieron algunas asociaciones prosperar; fuerte lucha el poder real, legisló sobre los gremios y mató con ellos la iniciativa individual. Los reyes, iniciando ó aprobando los reglamentos gremiales, llegaron a legislar sobre el número y las condiciones de los aprendices, de los oficiales y de los maestros; sobre los precios de las manufacturas, sobre la forma de éstas, sobre casi todos los detalles; y se castigaba con galeras ó presidio el

trabajar sin título. Nada menos que D. Pedro I de Castilla descendió a decir cuánto debía pagarse por un par de zapatos y nada menos que Enrique IV fijaba en Paris el precio de una gallina.

Como resultado de esto, las corporaciones se hacían cruzada guerra con pleitos, competencias y confiscaciones. Hé aquí como describe Julio Simon el estado del trabajo en Francia: "Un herrero no podía hacer una llave, ni un ebanista una cerradura, ni un sastre podía recomponer, ni un remendón hacer un vestido nuevo. Los sastres remendones, contentos por los sastres que les impedían de servirse de telas nuevas, se vengaban en las mujeres de sus adversarios, cuando las sorprendían remendando ó cosiendo un botón en los calzones de sus maridos. Los guarnicioneros, los fabricantes de bridas y espuelas hicieron prohibir a los silleros que pudiesen en venta esta pieza del equipo de un caballo. Había, por decirlo así, una guerra permanente entre los tintoreros y bataneros. Una sentencia del Parlamento, decidió, después de un pleito de tres siglos, que los sastres no podían emplear para forro de los jubones, tela alguna que hubiese ya servido porque usarla sería usurpar los derechos de los sastres de remiendo. Los zapateros remendones tuvieron que sostener una lucha con los zapateros, por fabricar zapatos nuevos para sus mujeres é hijos. Los mecerros, como vendían de todo, tenían pleitos con todas las corporaciones. Los guanteros les hicieron prohibir que recosiesen los guantes, y que tuviesen más de tres docenas apiladas en el mostrador y más de dos pares de muestra.

Cerca de cien años se consi-

deró como un crimen, que debía castigarse con tres mil libras de multa, mezclar la seda con castor en la fabricacion de sombreros: el reincidente perdía el derecho de maestria y era encerrado en la cárcel. Solo en 1762 obtuvieron los habitantes del campo permiso para hilar y hacer tela. Cierta medicina inventó un sistema para reemplazar las correas que ataban las bragas del jugon supliéndolas con agujetas; el público fué de su parecer, y halló que las agujetas eran más cómodas; pero los prohombres del oficio le promovieron un pleito que duró quince años, y sólo en 1398 tuvo el público por primera vez, permiso de llevar las medias como le pareciese mejor.

Se continuará.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director del DIARIO DE LEÓN

Muy señor mío: Dió fin la actual legislatura de manera tan estrepitosa, que seguramente en la inmediata, que ha de comenzar el 17 de Enero próximo, se verán acontecimientos no tanto sorprendentes, porque según han quedado las cosas, todo es posible, como de resonancia y trascendencia. Tranquila marchaba la nave dirigida por la experta mano del Sr. Sagasta, a botar sus anclas en fondeadero abrigado y seguro, cuando inesperado golpe de mar a punto estuvo de volcar la embarcación que dócil al timón, y a todo vapor, hendía las corrientes, salvando con singular destreza batidos y arrecifes.

Peró no meditó el ilustre marino de la nave gubernamental que la bajamar estaba en todo su apogeo, y a pesar de las boyas que señalaban el peligro, tropezó con él, produciéndose entre la gente de a bordo de confusión y trastorno tal, que la

voz del capitán y de los pilotos no fueron escuchadas ni atendidas.

Este choque produjo en las costas de Luarca y Arcibo (Puerto Rico) cuyas actas dictaminó la comisión de las mismas, de modo tan á la vista antireglamentario, que las minorías, y sobre todo la romerista é izquierdista, no pudieron por menos de protestar enérgicamente, llevando la confusión de la mayoría que se descompuso en este asunto de manera tan lamentable como evidente. Nunca en mejor ocasión ha podido dar término el gobierno á una legislatura, que de prolongarse y dado el trastorno que se produjo en el campo ministerial, ciertamente habia de poner en aprieto al gabinete.

Durante este interregno se calmarán los ánimos; hay tiempo sobrado para dedicarse á la labor fina de restaurar disciplina: y es factible que al comenzar de nuevo los trabajos parlamentarios, esa mayoría un tanto levantisca, aparecerá unida y compacta, siguiendo ciegamente á sus jefes.

Los laureles de esta escaramuza, que pudo llegar á ser una formal batalla, corresponden de hecho y de derecho á las minorías que he citado, pues de ellas partieron los primeros y mas certeros disparos.

No deja de hablarse, de la frialdad y despego que existen entre la dirección de Seguridad y el Gobierno civil de esta Corte por virtud de las competencias que para entender en determinados asuntos, se suscitan frecuentemente entre los citados centros. Si con tiempo, ó mejor, si cuando se creó la dirección de Seguridad, se hubieran previsto como era procedente estas consecuencias, y se hubieran evitado deslindando perfectamente las atribuciones de cada uno de ellos, no llegaríamos á estos extremos, que siempre repercuten de mala manera en la opinión que el Sr. Duque de Frias gobernador de Madrid, habia presentado la dimisión de su destino por no poder tolerar las exigencias de la Dirección de Seguridad; y corrió tambien el rumor de que algunos gobernadores de provincias, no respondian con la eficacia y diligencia que fuera de desear, á los deseos de la citada dirección.—Una vez que hablo de este centro, me parece oportuno consignar en este lugar, que al decir de los que pasan por informados, se han desvanecido los temores de alteración del orden público que se esperaba en estos días. Una conferencia que tuvieron en el congreso el presidente del consejo de ministros, el ministro de la gobernación, y el General Martínez Campos, fué muy comentada á consecuencia de los rumores vertidos,

disueltos al fin como azucarillo en el agua, mas vale así.

Las noticias del extranjero son en este momento muy alarmantes. De ellas se deduce que se aproxima el momento por demas triste y angustiosa de una guerra formidable entre las naciones mas poderosas del viejo mundo. El telegrama de que el Czar de Rusia habia muerto de un tiro á un oficial del ejército alemán, no fué todavía desmentido; pero se sabe con certeza, que esa gran potencia acucia vastos proyectos, que tienden á satisfacer ambiciosas aspiraciones á costa seguramente de otros Estados: que reúne en sus parques y almacenes grandes provisiones de boca y guerra; y que mueve sus tropas en distintas direcciones quizá para desorientar. Alemania aumenta su ejército, y llama á sus soldados que hoy andan esparcidos por todas partes.

Austria ha pedido á las fábricas de los Estados Unidos 400.000 fusiles y aunque la prensa oficiosa del imperio lo niegue, bien podria ser hija esta negativa, de la conveniencia de sostenerse en una actitud meramente expectante, por ahora. Los franceses se alian con los rusos, y estos con los turcos. Inglaterra pide aumentos de consideracion en los presupuestos de guerra y marina; sacrifica á un ministro que se opone á ellos; y amenaza á Turquía con establecer definitivamente su dominio en Egipto. Italia siente tambien de ganar por las armas valimiento é importancia, y bien lo demuestra el notable impulso que dió á su marina de guerra y á su numeroso y bien organizado ejército. De suerte que, por este camino no estará lejos el día en que al tenor del Sr. Castelar que pregunta á su criado cuando le despierta, si hemos yo lado; nos miremos asombrados preguntándonos si somos españoles. No se puede ser pequeño hoy día; y si no vean Vdes. como nadie nos consulta ni demanda apoyo ¿para qué? Buenos estamos nosotros para acometer empresas de orden superior.

De V. afmo. s. s.—X

Madrid 23 de Diciembre 1836

EN LA TUMBA CON UN PIE

AMORES DE UN TROVADOR.

(Poema en setecientos cantos con un epílogo en tercetos de cuatro versos.)

¡Calma eterna!... El viento zumba y el huracán se desata  
volviedo al mundo tarumba;  
cada piedra es una tumba  
que destroza, rompe y mata.

¡Todo negro en derredor!...  
De cuando en cuando se ven

en engranaje traidor  
la economía, el amor,  
y el pueblo libre tambien.

En los picos de las simas  
unas sombras se levantan  
cantando sonoras rimas,  
los reptiles tambien cantan...  
¡solo llora y gruñe Dimas!

Que en la esfera de la luz  
como Heráclito afirmó  
quien se encierra en su capuz  
bebe al borde de la cruz  
agua pura como yo.

¿Qué sucede?—¿Quién lo sabe!  
Abismado en su zorrera  
su pesadumbre es mas grave...  
pide de pronto la llave,  
y el hombre sale pa fuera.

¿Qué busca? ¡Gran Dios! ¿Qué es esto?  
¿Que teme en su desamparo?...  
Va á una casa y sube presto:  
pero el destino fué esto  
no le deja ver muy claro.

Sale á abrir Doña Leonor,  
llega Manrique al dintel  
y se abraza al trovador,  
y él marcha á Villaturiel  
y ella marcha á Villamor.

Huye el sol por Occidente  
dejando negro el ambiente,  
y despues de breve rato...  
¡Pero acabaré el relato  
en el número siguiente!

Un inocente.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Capellan del Convento de Agustinas Recoletas, de esta Ciudad, nuestro particular amigo D. Baltasar Blanco antiguo repartidor de *El Campeón*.

Con tan fausto motivo, fué obsequiado anoche con una magnífica serenata por los redactores de *La Estafeta*, los cuales le regalaron una estatua de Pidal y la biblia en verso de Carulla.

Reciba nuestra enhorabuena.

Tambien se nos dice, aunque no salimos garantes de la noticia, que ha fallecido en Francia el consecuente demócrata D. Tadeo Calomarde.

Deseamos á los contrayentes una eterna luna de miel.

Dícese que el Sr. Iturzaeta ha felicitado en una carta escrita por las cuatro caras á nuestro particular amigo D. Dimas M. Martínez, por la magnífica defensa que ha hecho en las columnas de *La Escuela*, respecto de la hendedura de la pluma.

Con tan fausto motivo, habrá corrida de gallos en Fontecha, repartiéndose peras de Azadinos á los alumnos de la Escuela Normal.

Lo celebramos, y acompañamos á su apreciable familia en el dolor que les afije por tan irreparable desgracia.

No es cierto que á nuestro querido amigo Augusto Villabrille (Clo-

taldo) le hayan nombrado Canónigo de esta Sta. Iglesia.

Lo que hay es que continúa cesante, aunque esperamos se le meta en terna para las plazas que se han de proveer en la Casa Asilo de Beneficencia.

Felicitemos á nuestro apreciable amigo, pues digno es de que se le continúe una tanda de hambre.

Carbones de piedra y Cók. Véase

el anuncio de la cuarta plana.

El sábado último llovió en Gra-

defes. Con este motivo y siguiendo la costumbre establecida en la prensa, no se publicará mañana mas que media hoja del *Boletín oficial*.

Se da por seguro el nombramiento de Rector del Seminario Conciliar de Astorga á favor del Sr. D. Luis Rivera, Gobernador que fué de esta provincia.

Tambien con este motivo publicará el *Boletín de Ventus* la biografía del agraciado, escrita por uno de los redactores de *El Duende*.

Escopetas de caza. Véase la cuarta plana.

Sobre si cantó ó no cantó anoche el gallo de San Isidro la emprendieron á palos tres mozos del Peso, habiendo resultado con un siete en la capa nuestro particular amigo el P. Dimas María Martínez de las Escuelas Pías.

Lamentamos el percance.

Nuestro colega *La Escuela*, ha sido llevado á los tribunales por insertar en su número de ayer una poesía de Zorrilla.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores una hoja clandestina.

En la última extracción de la lotería ha sido agraciado un redactor de nuestro apreciable colega *El Duende*, con la gran cruz de Isabel la Católica.

Mañana se leerá en todas las iglesias la primera amonestación de don Emilio Castelar con la Señorita de Gomez.

El domingo próximo, segun acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su última Sesión, se celebrará en el Parque el degüello público del ganado de cerda de esta capital, á cuyo conmovedor acto están invitadas nuestras dignas autoridades, Diputados á Cortes y prensa de la población.

Con tan fausto motivo se publicará una Real orden para el embargo preventivo de los muebles y raíces pertenecientes al Sr Director de El Diario. Le felicitamos.

Nuestro particular y querido amigo D. Manuel Morán, maestro que fué de Jimenez en el partido de La Bañeza, ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco de Castrocontrigo.

Con este motivo y para celebrar su toma de posesion, se sacarán á pública subasta el domingo próximo los abonos del Parque y del Egido.

La «Gaceta», de ayer publica tambien el nombramiento de alguacil de este Municipio, á favor de D. Alejo Gonzalez (Rechambú)

Mercedo tiene tal empleo la persona á quien se ha encargado, como todos sabemos, la restauración del retablo del altar mayor de nuestra Iglesia catedral.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo uno de los Redactores del Boletín oficial, por la inserción de una poesia de Clotardo.

El fiscal pide la absolucion libre, y la defensa trece años de presidio, accesorias y muerte en garrote.



**Música.**

**NUESTRO COLISEO**

Después de estar todo el año en la soledad sumido

como si fuese desvan de algún caseron antiguo en el cual brujos y brujas celebrasen sus concilios, con gran aplauso de todos se abrió el teatro el domingo para que varios artistas hicieran en su recinto según se habia anunciado gimnásticos ejercicios. He dicho más de diez veces y ahora vuelvo á repetirlo viendo el movimiento que hay en este pueblo bendito en el cual no cesa nunca la animación y el bullicio, que es muy poco un Coliseo para que en él tengan sitio los entusiastas que acuden á ese templo sacratísimo impregnado con la fama de Calderon y de Tirso.

Así son las apreturas por gradas y por pasillos y así se oyen en la puerta reclamaciones y gritos; y así un día con el peso de tanto público activo como se coloca ansioso en palcos y en paraiso y en butacas y plateas y hasta en los telares mismos, tendremos una catástrofe.

si el ilustre Municipio, en lugar de un Coliseo no manda que se hagan cinco.

¡Es una barbaridad, y en ningún pueblo se ha visto la aficion que aquí tenemos á honrar ese templo artístico.

A actor que viene á Leon juro que se hiciera rico si no fuera ese defecto que tiene este pueblo misero de asistir todas las noches al teatro con tal brio, que todas las Compañías para emprender el camino á otros pueblos más apáticos y menos del arte dignos, tienen que dejar en rehenes por lo que en este han comido, si son galanes, las capas, y si actrices, los vestidos.

Es mucho amor por el arte el que tienen mis vecinos. Cada noche que hay funcion, es un alabar á Cristo ver de los espectadores ese número excesivo compuesto de seis señoras y tres pares de chiquillos y un cabo de la Reserva y una niñera y tres quintos y dos ó tres empleados y seis mozas de servicio!

¡Qué gusto causa mirar por gradas y por tendidos las hermosas telarañas y aquellos asientos limpios ocupados por el polvo, según sabe el Municipio! ¡Oh pueblo de S. Marcelo y S. Froilan el Obispo y otros santos y doctores que en este instante no digo: bendita sea la calma que gozas de tiempo antiguo para prestar al artista la proteccion y el estímulo!

Y tu, noble Ayuntamiento, si miras ese edificio en tan triste soledad continuamente sumido, yo te ruego le dediques si no ordenas su derribo, para juego de pelota ó para escuela de niños!

*Castelló*

**ANUNCIOS.**

Rafael Atende y Barillo  
**DENTISTA DE SS. MM**

Aceptando varias propuestas volvió de Oviedo á esta y habiendo concluido los trabajos, anuncia su salida para fines de mes, así que las personas que lo necesitan pueden aprovechar su corta estancia en esta.

HORAS: DE 9 Á 5  
Plaza del Corde. 2, principal 2

**JUAN DE LARREA**

14 CALLE LA CATEDRAL, CUATRO CANTONES 14  
En este acreditado establecimiento de ultramarinos, se halla un completo surtido en géneros propios para Navidad. Se han recibido magníficos dátiles, orejones, mameyones legítimos de Lanjar,

frutas de varias clases en conserva, y elegantes cajitas de lujo, etc., etc. Completo surtido en todas clases de licores y de vinos extranjeros y del país.

**PARA NAVIDAD**

En la confitería del Zaragozano frente al café de la Estera.

Durante la temporada de Navidad encontrarán las personas que gusten visitar dicho establecimiento, gran variación en los géneros de esta clase, como son: Turrónes en barra, de frutas, Damás, yema, bandera nacional, espiga, guirlache, Alicante superior con la almendra tostada, y

el ponderado mandorlino ó turrón de cadrete.

Turrónes en cajitas, finos de varias clases, Gijona y avellana, Gran variación en pastas de Almendra y dulces de todas clases. Cajas de perada, ciruela, alverchigo, jalea y mantequilla.

Vinos y licores de varias clases. Chocolates de todas clases y mameyones de Astorga.

Aceytunas Sevillanas superiores del Patron por libras y en cuñetes y botellas de salsa de tomate al natural.

**LA FAMA LEONESA**  
CONFITERIA, CHOCOLATES Y ULTRAMARINOS FINOS  
**GAMULO DE BLAS**

Esta casa es la primera en la provincia como importadora de vinos finos de Jeréz, Málaga, Moscatel, Manzanilla, etc., La más surtida en licores del Remo y Extranjero. Posée acreditadas marcas en Champagne, Ron, Coñac, vinos de Bordeaux y cuantas clases de confianza se deseen en estos artículos.

Se sirve á domicilio Vino añejo de Valdepeñas á 34 reales docena de botellas sin casco; tambien lo hay de Chiclana á 4 reales litro.

Gran surtido en quesos de Bola y Gruyert, Salchichones, Mortadella, Ferrinas de fois-gras y lenguas á la escarlata.

Conservas de carnes, pescados y vegetales, Champignons, Trufas. Pasas de Málaga: higos de Fraga, Orejones, Aceitunas, Er curtidos y mostazas.

Se acaban de recibir piñas frescas de América, y ya llegaron ostras frescas de Galicia.

En el ramo de confitería no tiene competidor. Chocolates, elaborados á brazo, Thés y Cafés en grano y molidos. Se llama la atención sobre el café que diariamente se tuesta y muele á presencia del comprador. 10



**FABRICA DE CHOCOLATE**

**TIENDA DE ULTRAMARINOS**

**DOMINGO ROMAN ORTEGA**

Calle de la Paloma y de la Sal, número 6.

Buen surtido de Chocolates, elaborados á brazo, premiados en varias Exposiciones, Nacionales y Extranjeras, á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra: Cafés superiores con elegantes sorpresas en los botes de 200 gramos. Té negro y pepla en botes de la China. Pasas de Málaga racimales de primera, Higos flor legítimos de Fraga por libras y en cajitas elegantes propias para regalo, y otros muchos artículos buenos y baratos.

Tambien se acaba de recibir abundante surtido de vinos finos Jeréz y Rueda, cuyas clases principales son:

- Jeréz superior de 10 años, á 10 reales botella.
- Moscatel de 12 id. á 8 id. id.
- Manzanilla de 16 id. á 8½ id. id.
- Amontillado S. de 20 id. á 9 id. id.
- Amontillado E. de 20 id. á 9 id. id.

Este es el vino que ha merecido tan buena aceptación para los enfermos. Está premiado con medalla de oro en Valladolid, de plata en León y París, y de mérito en Viena. Único punto de venta en esta Ciudad, establecimiento de Román Paloma, 6. 10

# GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clínicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco Estrecheces de la uretra Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de Flujos de las vias urinarias Su composición es vegetal é inofensiva De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rua 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Se remiten por el correo certificado, mandando 16 rs. en sellos. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.



## LA COMPAÑIA F. SINGER

11 Y 13—SAN MARCELO—11 Y 13

Acaba de recibir un gran surtido en torzales de seda y algodón, con inmejorables ventajas comprando al por mayor lo que tiene el gusto de participar al comercio en general, por si tuviesen á bien honrarla con sus pedidos.

Al propio tiempo tiene el gusto de anunciar que se ha recibido un grande y variado surtido en máquinas para coser de excelentes resultados, entre ellas, la nueva llamada Lanzadera Oscilante, recomendada para familias é industriales, teniendo esta la ventaja de que por su silencio al funcionar permite trabajar aun cuando sea en la habitación de un enfermo sin molestarle en nada.

No dejar de visitar nuestro establecimiento.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13.

# CARBONES DE PIEDRA Y COK

procedentes de las Cuencas Carboníferas más acreditadas de Asturias, propiedad de la "Fabrica de Mieres", premiados en varias exposiciones, y que compiten con los mejores carbones ingleses.

Carbon Galleta cribado, calidad grasa, el mejor que se puede emplear para cocinas, estufas y caloríferos.

Carbon crecido calidad grasa.

Id. menudo lavado } Para fraguas y tejeras.

Id. todo uno id

Id. especial para gas.

Id. menudo lavado seco } Para máquinas de vapor.

Id. id. bruto

Cok, metalúrg. co.

Id. para usos domésticos.

Únicos representantes en las provincias de León, Palencia y Zamora; HIJOS DE BLAS ALONSO.—León.

Depósito único en esta provincia Silverio Nistal, Parador de Santo Domingo.—León

## GRAN SASTRERÍA Y BAZAR

GAMISERÍA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TELA

DR

### A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEÓN—SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

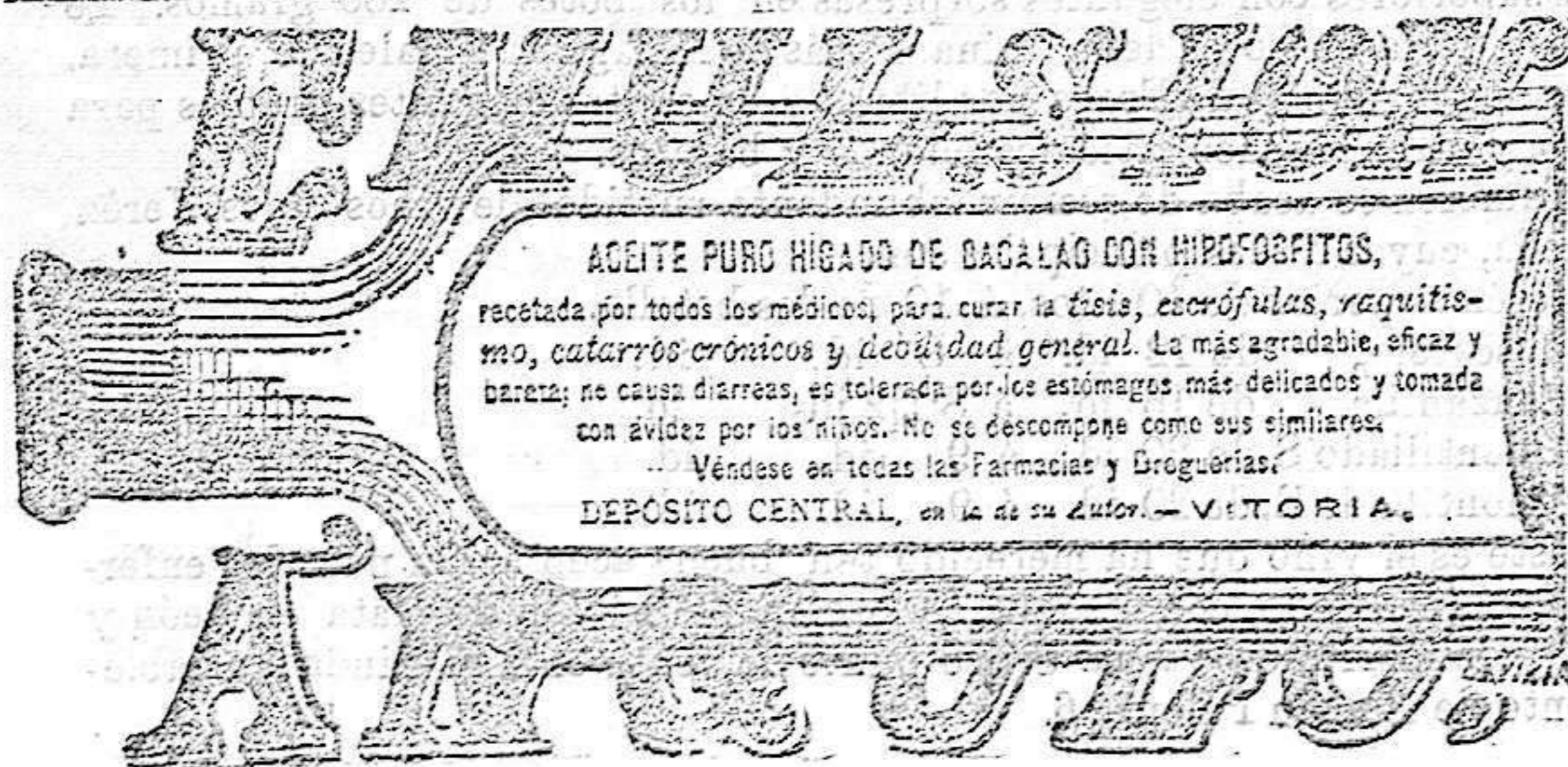
SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajes de paten y estambros.

Precio fijo, verdad



## CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

ORIGINAS: PALMA ALTA, 8.

## FABRICA

de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estación que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite.

Jimenez y Echeverria.—Plaza de Bilbao, núm. 7.—Vitoria—Provincia de Alava.

Taller de Ebanistería y Tapicería

## A. PALACIAN E HIJOS

CATEDRAL, NÚMERO 1—LEÓN

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones—Recomposición de Pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos.

Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen cojines de muelles de todos tamaños.

Catedral, n. m. 1—LEÓN.

FELIPE PEREDO, Agente de Sustitucion Militar que vivía en la Plaza de S. Marcelo, se ha trasladado con dicha Agencia á la Plaza Mayor número 9.

## EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lunas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

## CASA EN ARRIENDO

Por D. Teodoro Gonzalez vecino de esta poblacion; se arrienda la señalada con el número 24 en la calle de Santa Ana, y que es propia para un matrimonio.

## CASA EN VENTA.

El que quiera comprar una en término de esta Ciudad y sita en las Heras de la Granja, propia para el tablecimiento ó para labrador, en esta imprenta dan razon, ó con el dueño Froilan Muñiz.

El muy acreditado Agente de sustitucion Militar D. Ricardo Lopez Osorio, anuncia á su numerosa clientela, su regreso á esta Capital de sus posesiones del Bierzo, siguiendo encargándose como hasta aqui, de los asuntos de su profesion.

Calle del Hospicio, número 12, 2º

El domingo 19 por la tarde se perdió un pañuelo de batista con el encaje negro y blanco y la inicial E.

El que lo hubiese encontrado, se servirá entregarlo en la porteria de la casa número 45 de la calle de la Rua donde se le gratificará.

El quiera comprar algún cerdo vivo de 12 á 18 arrobas, castizos puede pasar á tratar á la Salchicheria de Gaspar Cuadrillo calle del Conde de Luna, número 13. Tambien se vende carne de cerdo y medios cerdos.

En la calle de la Concepción, número 15 se venden tres pavos cebados.

## SISTEMA AUTOMATA

EN PARAGUAS DE SEDA ASARGADA DESDE PESETAS 9'50

Grandes novedades en bisutería fina, petacas, carteras, targueros, corbatas y un variado y bonito surtido en objetos de tocador propios para regalos.

Pañuelos de seda para caballeros los hay de última novedad á pesetas 3'50.

Paraguas desde pesetas 2'50.

La Novedad JUSTO Q. CUEVAS

20 RUA 20

Especialidad en composturas.

En el comercio de Guerrero, se venden Calendarios Americanos para el próximo año, á 33 céntimos de peseta.

## EN EL CASINO LEONES

se vende muy barato, un piano de cola apropiado para sociedades de recreo.

El Conocido industrial Angel Vergarha abierto una gran carniceria en la calle de Serranos número 49, en donde se vende buena carne vaca y de certero.

IMP. DE HEMETERIO GARCIA-PEREZ